

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de
El Droguista S. A.
Ciudad

Señores accionistas:

He revisado el Balance General de El Droguista S.A. al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de Resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y cambios en la situación financiera, los mismos que son responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a mi revisión, esta fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y reveladas en los estados financieros y mediante el uso de las obligaciones dispuestas por la ley de Compañías .

La administración a cumplido con las normas legales y estatutarias. Los Libros de Actas de Junta General, Libros de Accionistas , comprobantes y Libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los bienes de la compañía se encuentran asegurados.

Debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y las pruebas efectuadas.

Espero que con estos pronunciamientos quede clara la situación de la empresa en el ejercicio económico que acaba de terminar.

Atentamente


Guillermo Alencastro
Comisario



23.12.01
Abt. C.I.